

ESENCIA PERFUME BOTANIC FLOWER

FICHA DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto: ESENCIA PERFUME BOTANIC FLOWER
- Otros medios de identificación:
UFI: NQE4-R0EJ-700D-UGXG
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:
Usos pertinentes: Fragancia. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:
Gran Velada.S.L
Pol. Montecillo, Nave 3D,
50520 Magallón (Zaragoza) ESPAÑA
Telf. +34 976 86 74 74
contacto@granvelada.com
- 1.4 Teléfono de emergencia: +34 96 111 70 07

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea, categoría 1B, H317
- 2.2 Elementos de la etiqueta:
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Atención
-  
- Indicaciones de peligro:
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Consejos de prudencia:
P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.
- Información suplementaria:
Contiene TETRAMETHYL ACETYLOCTAHYDRONAPHTHALENES, 4-TERT-BUTYLDIHYDROCINNAMALDEHYDE, CYCLAMEN ALDEHYDE, LINALYL ACETATE, VETIVERYL ACETATE, CITRONELLOL, GERANIOL, HYDROXYCITRONELLAL, LINALOOL, CITRUS NOBILIS FRUIT EXTRACT, METHYL OCTINE CARBONATE, CANANGA ODORATA FLOWER OIL.
Sustancias que contribuyen a la clasificación
ETHYL LINALOOL; HEXYL CINNAMAL; BENZYL SALICYLATE; METHYLENEDIOXYPHENYL METHYLPROPANAL
UFI: NQE4-R0EJ-700D-UGXG

**Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 08/05/2023

Revisión: 08/05/2023

Versión: 10

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla odorífera a base de ingredientes naturales y/o sintéticos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 63500-71-0 CE: 405-040-6 Index: 603-101-00-3 REACH: 01-2119455547-30-XXXX	Tetrahidro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans) ¹ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319 - Atención	ATP CLP00 2,5 - <5 %
CAS: 10339-55-6 CE: 233-732-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119969272-32-XXXX	3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol ¹ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <5 %
CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3 Index: No aplicable REACH: No aplicable	a-hexilcinamaldehído ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <5 %
CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9 Index: 607-754-00-5 REACH: 01-2119969442-31-XXXX	Salicilato bencílico ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada 2,5 - <5 %
CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6 Index: No aplicable REACH: 01-2120740119-58-XXXX	a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Repr. 2: H361; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada 1 - <2,5 %
CAS: 55066-48-3 CE: 259-461-3 Index: No aplicable REACH: 01-2119969446-23-XXXX	5-fenil-3-metilpentanol ¹ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; STOT RE 2: H373 - Atención	Autoclasificada 1 - <2,5 %
CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119454789-19-XXXX	Acetato de linalilo ¹ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada 1 - <2,5 %
CAS: 127-51-5 CE: 204-846-3 Index: No aplicable REACH: 01-2120138569-45-XXXX	3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411	Autoclasificada 1 - <2,5 %
CAS: 65405-77-8 CE: 265-745-8 Index: No aplicable REACH: 01-2119987320-37-XXXX	Salicilato de (Z)-3-hexenilo ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400 - Atención	Autoclasificada 1 - <2,5 %
CAS: 54464-57-2 CE: 259-174-3 Index: No aplicable REACH: No aplicable	1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	Autoclasificada 1 - <2,5 %
CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0 Index: No aplicable REACH: 01-2119453995-23-XXXX	Citronelol ¹ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	Autoclasificada 1 - <2,5 %
CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9 Index: 603-212-00-7 REACH: 01-2119488227-29-XXXX	1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	ATP ATP01 1 - <2,5 %
CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7 Index: No aplicable REACH: 01-2119638272-42-XXXX	Acetato de bencilo ¹ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412	Autoclasificada 1 - <2,5 %

¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

² Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 34902-57-3 CE: 422-320-3 Index: No aplicable REACH: 01-0000016883-62-XXXX	(E)-oxaciclohexadec-13-en-2-ona ¹	Autoclasiificada	1 - <2,5 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención		
CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7 Index: No aplicable REACH: 01-2119970582-32-XXXX	3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído ¹	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención		
CAS: 84929-38-4 CE: 284-521-0 Index: No aplicable REACH: 01-2120074120-72-XXXX	Naranja mandarino, extracto ¹	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro		
CAS: 18127-01-0 CE: 242-016-2 Index: No aplicable REACH: 01-2119983533-30-XXXX	3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído ¹	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Repr. 2: H361; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317; STOT RE 2: H373 - Atención		
CAS: 107-75-5 CE: 203-518-7 Index: No aplicable REACH: 01-2119973482-31-XXXX	Hidroxicitronelal ¹	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención		
CAS: 28219-61-6 CE: 248-908-8 Index: No aplicable REACH: No aplicable	2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol ¹	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Irrit. 2: H319 - Atención		
CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4 Index: 603-235-00-2 REACH: 01-2119474016-42-XXXX	Linalol ¹	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención		
CAS: 117-98-6 CE: 204-225-7 Index: No aplicable REACH: No aplicable	Acetato de vetiverilo ¹	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Skin Sens. 1B: H317 - Atención		
CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119565113-46-XXXX	2,6-di-terc-butil-p-cresol ¹	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención		
CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1 Index: 603-241-00-5 REACH: 01-2119552430-49-XXXX	Geraniol ¹	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro		
CAS: 83863-30-3 CE: 281-092-1 Index: No aplicable REACH: 01-2120760178-50-XXXX	Ylang ylang, aceite II ¹	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Skin Sens. 1: H317 - Peligro		
CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3 Index: 607-130-00-2 REACH: 01-2119548408-32-XXXX	Acetato de isopentilo ²	ATP CLP00	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Flam. Liq. 3: H226; EUH066 - Atención		
CAS: 111-80-8 CE: 203-909-2 Index: No aplicable REACH: 01-2120139912-55-XXXX	Non-2-inoato de metilo ¹	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1A: H317 - Atención		
CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2 Index: No aplicable REACH: 01-2119472545-33-XXXX	Difenil eter ²	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319 - Atención		

¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

² Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción:**

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura:****A.- Precauciones generales**

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**A.- Medidas técnicas de almacenamiento**

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INSST 2022:

Identificación	Valores límite ambientales	
	VLA-ED	VLA-EC
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	10 ppm	62 mg/m ³
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4		10 mg/m ³
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	50 ppm	270 mg/m ³
Difenil éter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	1 ppm	7,1 mg/m ³
	2 ppm	14,2 mg/m ³

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Tetrahydro-2-isobutyl-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans) CAS: 63500-71-0 CE: 405-040-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	41,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	44,1 mg/m ³	No relevante
3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol CAS: 10339-55-6 CE: 233-732-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	5,5 mg/kg	No relevante	2,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	18 mg/m ³	No relevante	3 mg/m ³	No relevante
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,21 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	7,8 mg/m ³	No relevante
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,17 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m ³	No relevante
5-fenil-3-metilpentanol CAS: 55066-48-3 CE: 259-461-3	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	3 mg/kg	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	5,3 mg/m ³	No relevante	0,88 mg/m ³	No relevante
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,75 mg/m ³	No relevante
3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona CAS: 127-51-5 CE: 204-846-3	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,375 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	8,22 mg/m ³	No relevante
Salicilato de (Z)-3-hexenilo CAS: 65405-77-8 CE: 265-745-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,9 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,59 mg/m ³	No relevante
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	327,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	161,6 mg/m ³	10 mg/m ³
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	36,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	13,5 mg/m ³	No relevante
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	9 mg/m ³	No relevante
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	5,83 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Naranja mandarino, extracto	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 84929-38-4	Cutánea	No relevante	No relevante	6,67 mg/kg	No relevante
CE: 284-521-0	Inhalación	No relevante	No relevante	23,3 mg/m ³	No relevante
3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 18127-01-0	Cutánea	3,57 mg/kg	No relevante	0,89 mg/kg	No relevante
CE: 242-016-2	Inhalación	0,88 mg/m ³	0,88 mg/m ³	0,308 mg/m ³	0,22 mg/m ³
Hidroxicitronelal	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 107-75-5	Cutánea	No relevante	No relevante	1,9 mg/kg	No relevante
CE: 203-518-7	Inhalación	No relevante	No relevante	18 mg/m ³	No relevante
Linalol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 78-70-6	Cutánea	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
CE: 201-134-4	Inhalación	No relevante	No relevante	24,58 mg/m ³	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 128-37-0	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CE: 204-881-4	Inhalación	No relevante	No relevante	3,5 mg/m ³	No relevante
Geraniol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 106-24-1	Cutánea	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
CE: 203-377-1	Inhalación	No relevante	No relevante	161,6 mg/m ³	No relevante
Ylang ylang, aceite II	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 83863-30-3	Cutánea	No relevante	No relevante	21,12 mg/kg	No relevante
CE: 281-092-1	Inhalación	No relevante	No relevante	22,24 mg/m ³	No relevante
Difenil éter	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 101-84-8	Cutánea	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
CE: 202-981-2	Inhalación	No relevante	14 mg/m ³	59 mg/m ³	7 mg/m ³

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Tetrahidro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans)	Oral	No relevante	No relevante	7,5 mg/kg	No relevante
CAS: 63500-71-0	Cutánea	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
CE: 405-040-6	Inhalación	No relevante	No relevante	13 mg/m ³	No relevante
3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol	Oral	1,3 mg/kg	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
CAS: 10339-55-6	Cutánea	2,7 mg/kg	No relevante	1,4 mg/kg	No relevante
CE: 233-732-6	Inhalación	4,4 mg/m ³	No relevante	0,74 mg/m ³	No relevante
Salicilato bencílico	Oral	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
CAS: 118-58-1	Cutánea	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
CE: 204-262-9	Inhalación	No relevante	No relevante	1,37 mg/m ³	No relevante
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído	Oral	No relevante	No relevante	0,17 mg/kg	No relevante
CAS: 1205-17-0	Cutánea	No relevante	No relevante	0,083 mg/kg	No relevante
CE: 214-881-6	Inhalación	No relevante	No relevante	0,29 mg/m ³	No relevante
5-fenil-3-metilpentanol	Oral	0,375 mg/kg	No relevante	0,06 mg/kg	No relevante
CAS: 55066-48-3	Cutánea	1,5 mg/kg	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
CE: 259-461-3	Inhalación	1,3 mg/m ³	No relevante	0,21 mg/m ³	No relevante
Acetato de linalilo	Oral	No relevante	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
CAS: 115-95-7	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
CE: 204-116-4	Inhalación	No relevante	No relevante	0,68 mg/m ³	No relevante
3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona	Oral	No relevante	No relevante	0,0355 mg/kg	No relevante
CAS: 127-51-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,0446 mg/kg	No relevante
CE: 204-846-3	Inhalación	No relevante	No relevante	1,45 mg/m ³	No relevante
Salicilato de (Z)-3-hexenilo	Oral	No relevante	No relevante	0,23 mg/kg	No relevante
CAS: 65405-77-8	Cutánea	No relevante	No relevante	0,45 mg/kg	No relevante
CE: 265-745-8	Inhalación	No relevante	No relevante	0,39 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 08/05/2023

Revisión: 08/05/2023

Versión: 10

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Citronelol	Oral	No relevante	No relevante	13,8 mg/kg	No relevante
CAS: 106-22-9	Cutánea	No relevante	No relevante	196,4 mg/kg	No relevante
CE: 203-375-0	Inhalación	No relevante	10 mg/m³	47,8 mg/m³	10 mg/m³
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano	Oral	No relevante	No relevante	2,3 mg/kg	No relevante
CAS: 1222-05-5	Cutánea	No relevante	No relevante	22 mg/kg	No relevante
CE: 214-946-9	Inhalación	No relevante	No relevante	4 mg/m³	No relevante
Acetato de bencilo	Oral	No relevante	No relevante	1,3 mg/kg	No relevante
CAS: 140-11-4	Cutánea	No relevante	No relevante	1,3 mg/kg	No relevante
CE: 205-399-7	Inhalación	No relevante	No relevante	2,2 mg/m³	No relevante
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	Oral	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
CAS: 103-95-7	Cutánea	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
CE: 203-161-7	Inhalación	No relevante	No relevante	1,45 mg/m³	No relevante
Naranja mandarino, extracto	Oral	No relevante	No relevante	3,33 mg/kg	No relevante
CAS: 84929-38-4	Cutánea	No relevante	No relevante	3,33 mg/kg	No relevante
CE: 284-521-0	Inhalación	No relevante	No relevante	5,8 mg/m³	No relevante
3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído	Oral	26,88 mg/kg	No relevante	0,03 mg/kg	No relevante
CAS: 18127-01-0	Cutánea	1,79 mg/kg	No relevante	0,45 mg/kg	No relevante
CE: 242-016-2	Inhalación	0,22 mg/m³	0,22 mg/m³	0,0544 mg/m³	0,22 mg/m³
Hidroxicitronelal	Oral	No relevante	No relevante	0,6 mg/kg	No relevante
CAS: 107-75-5	Cutánea	No relevante	No relevante	1,1 mg/kg	No relevante
CE: 203-518-7	Inhalación	No relevante	No relevante	5,4 mg/m³	No relevante
Linalol	Oral	No relevante	No relevante	2,49 mg/kg	No relevante
CAS: 78-70-6	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
CE: 201-134-4	Inhalación	No relevante	No relevante	4,33 mg/m³	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 128-37-0	Cutánea	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
CE: 204-881-4	Inhalación	No relevante	No relevante	0,86 mg/m³	No relevante
Geraniol	Oral	No relevante	No relevante	13,75 mg/kg	No relevante
CAS: 106-24-1	Cutánea	No relevante	No relevante	7,5 mg/kg	No relevante
CE: 203-377-1	Inhalación	No relevante	No relevante	47,8 mg/m³	No relevante
Ylang ylang, aceite II	Oral	No relevante	No relevante	3,79 mg/kg	No relevante
CAS: 83863-30-3	Cutánea	No relevante	No relevante	12,67 mg/kg	No relevante
CE: 281-092-1	Inhalación	No relevante	No relevante	6,59 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación			
Tetrahydro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans) CAS: 63500-71-0 CE: 405-040-6	STP	10 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,09 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,94 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)
3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol CAS: 10339-55-6 CE: 233-732-6	STP	10 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,031 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,23 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	0,00853 g/kg	Sedimento (Agua salada)
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	STP	10 mg/L	Agua dulce
	Suelo	1,41 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,01 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	0,0527 g/kg	Sedimento (Agua salada)
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6	STP	10 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,008 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,053 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
5-fenil-3-metilpentanol CAS: 55066-48-3 CE: 259-461-3	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,013 mg/L
	Suelo	0,199 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,13 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,034 mg/kg
	Oral	0,01 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,103 mg/kg
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
	Suelo	0,115 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,11 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,609 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,061 mg/kg
3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona CAS: 127-51-5 CE: 204-846-3	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,00143 mg/L
	Suelo	0,0878 mg/kg	Agua salada	0,000143 mg/L
	Intermitente	0,0143 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,443 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0443 mg/kg
Salicilato de (Z)-3-hexenilo CAS: 65405-77-8 CE: 265-745-8	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,00061 mg/L
	Suelo	0,022 mg/kg	Agua salada	0,000061 mg/L
	Intermitente	0,0061 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,11 mg/kg
	Oral	0,04 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,011 mg/kg
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	STP	580 mg/L	Agua dulce	0,002 mg/L
	Suelo	0,004 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,024 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,026 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,003 mg/kg
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,0068 mg/L
	Suelo	1,5 mg/kg	Agua salada	0,00044 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	2 mg/kg
	Oral	20,4 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,394 mg/kg
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	STP	8,55 mg/L	Agua dulce	0,018 mg/L
	Suelo	0,094 mg/kg	Agua salada	0,002 mg/L
	Intermitente	0,04 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,526 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,053 mg/kg
(E)-oxaciclohexadec-13-en-2-ona CAS: 34902-57-3 CE: 422-320-3	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0027 mg/L
	Suelo	5,44 mg/kg	Agua salada	0,00027 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	21 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	4,2 mg/kg
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,00109 mg/L
	Suelo	0,025 mg/kg	Agua salada	0,00011 mg/L
	Intermitente	0,01092 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,126 mg/kg
	Oral	0,0333 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,013 mg/kg
Naranja mandarina, extracto CAS: 84929-38-4 CE: 284-521-0	STP	2,1 mg/L	Agua dulce	0,0054 mg/L
	Suelo	0,29 mg/kg	Agua salada	0,00054 mg/L
	Intermitente	0,00577 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,3 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,13 mg/kg
3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído CAS: 18127-01-0 CE: 242-016-2	STP	3,16 mg/L	Agua dulce	0,00105 mg/L
	Suelo	0,0202 mg/kg	Agua salada	0,000105 mg/L
	Intermitente	0,0105 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,104 mg/kg
	Oral	0,00017 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0104 mg/kg
Hidroxicitronelal CAS: 107-75-5 CE: 203-518-7	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0316 mg/L
	Suelo	0,011 mg/kg	Agua salada	0,00316 mg/L
	Intermitente	0,316 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,145 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,015 mg/kg
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,2 mg/L
	Suelo	0,327 mg/kg	Agua salada	0,02 mg/L
	Intermitente	2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,22 mg/kg
	Oral	0,0078 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,222 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	STP	0,17 mg/L	Agua dulce	0,000199 mg/L
	Suelo	0,04769 mg/kg	Agua salada	0,00002 mg/L
	Intermitente	0,00199 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0996 mg/kg
	Oral	0,00833 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00996 mg/kg
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	STP	0,7 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
	Suelo	0,017 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,108 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,115 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,011 mg/kg
Ylang ylang, aceite II CAS: 83863-30-3 CE: 281-092-1	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,000092 mg/L
	Suelo	0,0363 mg/kg	Agua salada	0,000009 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,1826 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0183 mg/kg
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	STP	30 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
	Suelo	0,06 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,11 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,335 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,034 mg/kg
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	STP	10 mg/L	Agua dulce	0 mg/L
	Suelo	0,018 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,005 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,093 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,009 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	5,84 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	60,97 kg/m ³ (60,97 g/L)
Número de carbonos medio:	10,41
Peso molecular medio:	162,44 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Característico
Color:	Amarillento
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	281 °C
Presión de vapor a 20 °C:	4 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	29,45 Pa (0,03 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1043,7 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,034 - 1,054
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

pH:	7
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	140 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	110 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No aplicable

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:	
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *
Otras características de seguridad:	
Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	1,482 - 1,502

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: Acetato de bencilo (3); 2,6-di-terc-butil-p-cresol (3); Eugenol (3); Indol (2B)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	DL50 oral	14500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación		Toxicidad aguda	Género
3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona CAS: 127-51-5 CE: 204-846-3	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	DL50 oral	3450 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2650 mg/kg	
	CL50 inhalación	No relevante	
a-hexilcinamaldehído CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3	DL50 oral	3100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	3000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
5-fenil-3-metilpentanol CAS: 55066-48-3 CE: 259-461-3	DL50 oral	1850 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	3100 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	No relevante	
3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol CAS: 10339-55-6 CE: 233-732-6	DL50 oral	5283 mg/kg	Ratón
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	DL50 oral	2200 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	14150 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	DL50 oral	2490 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Salicilato de (Z)-3-hexenilo CAS: 65405-77-8 CE: 265-745-8	DL50 oral	3339 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6	DL50 oral	3550 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	DL50 oral	3810 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol CAS: 28219-61-6 CE: 248-908-8	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	DL50 oral	3000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	DL50 oral	10000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	DL50 oral	4200 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	DL50 oral	7400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Non-2-inoato de metilo CAS: 111-80-8 CE: 203-909-2	DL50 oral	2220 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	4500 mg/kg	
	CL50 inhalación	No relevante	
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	7940 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Tetrahydro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans)	CL50	No relevante		
CAS: 63500-71-0	CE50	320 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 405-040-6	CE50	No relevante		
a-hexilcinaldehído	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 101-86-0	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 202-983-3	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Salicilato bencílico	CL50	1,03 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
CAS: 118-58-1	CE50	1,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-262-9	CE50	1,3 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído	CL50	5,3 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1205-17-0	CE50	8 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 214-881-6	CE50	28 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Acetato de linalilo	CL50	11 mg/L (96 h)	Cyprinus carpio	Pez
CAS: 115-95-7	CE50	15 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-116-4	CE50	62 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona	CL50	1,428 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 127-51-5	CE50	4,7 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-846-3	CE50	20 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
Salicilato de (Z)-3-hexenilo	CL50	0,65 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 65405-77-8	CE50	0,6 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 265-745-8	CE50	0,61 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 54464-57-2	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 259-174-3	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	CL50	0,95 mg/L (96 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 1222-05-5	CE50	0,194 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 214-946-9	CE50	0,723 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Acetato de bencilo	CL50	No relevante		
CAS: 140-11-4	CE50	17 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 205-399-7	CE50	110 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
(E)-oxaciclohexadec-13-en-2-ona	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 34902-57-3	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 422-320-3	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	CL50	1,092 mg/L (96 h)	N/A	Pez
CAS: 103-95-7	CE50	1,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-161-7	CE50	3,8 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Naranja mandarino, extracto	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 84929-38-4	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 284-521-0	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 18127-01-0	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 242-016-2	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación		Concentración	Especie	Género
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	CL50	1,1 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 28219-61-6	CE50	0,63 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 248-908-8	CE50	2,5 mg/L (96 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
Acetato de vetiverilo	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 117-98-6	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 204-225-7	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
2,6-di-terc-butil-p-cresol	CL50	0,57 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
CAS: 128-37-0	CE50	0,61 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-881-4	CE50	No relevante		
Ylang ylang, aceite II	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 83863-30-3	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 281-092-1	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Acetato de isopentilo	CL50	No relevante		
CAS: 123-92-2	CE50	42 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-662-3	CE50	No relevante		
Non-2-inoato de metilo	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 111-80-8	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 203-909-2	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Acetato de bencilo	NOEC	0,92 mg/L	Oryzias latipes	Pez
CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	NOEC	No relevante		
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	NOEC	No relevante		
CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	NOEC	0,71 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
2,6-di-terc-butil-p-cresol	NOEC	0,053 mg/L	Oryzias latipes	Pez
CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	NOEC	0,069 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación		Degradabilidad	Biodegradabilidad
Tetrahydro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans)	DBO5	No relevante	Concentración
CAS: 63500-71-0	DQO	No relevante	10 mg/L
CE: 405-040-6	DBO5/DQO	No relevante	Periodo
			28 días
3,7-dimetilnona-1,6-dien-3-ol	DBO5	No relevante	% Biodegradado
CAS: 10339-55-6	DQO	No relevante	10 %
CE: 233-732-6	DBO5/DQO	No relevante	Concentración
			100 mg/L
Salicilato bencílico	DBO5	No relevante	Periodo
CAS: 118-58-1	DQO	No relevante	28 días
CE: 204-262-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado
			93 %
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído	DBO5	No relevante	Concentración
CAS: 1205-17-0	DQO	No relevante	100 mg/L
CE: 214-881-6	DBO5/DQO	No relevante	Periodo
			28 días
Acetato de linalilo	DBO5	No relevante	% Biodegradado
CAS: 115-95-7	DQO	No relevante	65 %
CE: 204-116-4	DBO5/DQO	No relevante	Concentración
			81 mg/L
3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona	DBO5	No relevante	Periodo
CAS: 127-51-5	DQO	No relevante	28 días
CE: 204-846-3	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado
			80 %
Salicilato de (Z)-3-hexenilo	DBO5	No relevante	Concentración
CAS: 65405-77-8	DQO	No relevante	4 mg/L
CE: 265-745-8	DBO5/DQO	No relevante	Periodo
			28 días
			% Biodegradado
			89 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Acetato de bencilo	DBO5	No relevante	Concentración	10 mg/L
CAS: 140-11-4	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 205-399-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 103-95-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 203-161-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	65,5 %
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 28219-61-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 248-908-8	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0 %
Linalol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 78-70-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 201-134-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %
2,6-di-terc-butil-p-cresol	DBO5	No relevante	Concentración	50 mg/L
CAS: 128-37-0	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 204-881-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	4,5 %
Geraniol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 106-24-1	DQO	No relevante	Periodo	21 días
CE: 203-377-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	70 %
Non-2-inoato de metilo	DBO5	No relevante	Concentración	30 mg/L
CAS: 111-80-8	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 203-909-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	71 %
Difenil eter	DBO5	No relevante	Concentración	5,6 mg/L
CAS: 101-84-8	DQO	No relevante	Periodo	20 días
CE: 202-981-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	76 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
a-hexilcinamaldehído	BCF	17
CAS: 101-86-0	Log POW	
CE: 202-983-3	Potencial	Bajo
Salicilato bencílico	BCF	311
CAS: 118-58-1	Log POW	4
CE: 204-262-9	Potencial	Alto
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído	BCF	
CAS: 1205-17-0	Log POW	2,4
CE: 214-881-6	Potencial	
Acetato de linalilo	BCF	174
CAS: 115-95-7	Log POW	3,9
CE: 204-116-4	Potencial	Alto
3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona	BCF	
CAS: 127-51-5	Log POW	3,49
CE: 204-846-3	Potencial	
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	BCF	1584
CAS: 1222-05-5	Log POW	5,9
CE: 214-946-9	Potencial	Muy Alto
Acetato de bencilo	BCF	8
CAS: 140-11-4	Log POW	1,96
CE: 205-399-7	Potencial	Bajo
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	BCF	102
CAS: 103-95-7	Log POW	3,05
CE: 203-161-7	Potencial	Alto

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación	
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	BCF	65
CAS: 28219-61-6	Log POW	4,4
CE: 248-908-8	Potencial	Moderado
Linalol	BCF	
CAS: 78-70-6	Log POW	2,97
CE: 201-134-4	Potencial	
2,6-di-terc-butil-p-cresol	BCF	1365
CAS: 128-37-0	Log POW	5,1
CE: 204-881-4	Potencial	Muy Alto
Geraniol	BCF	110
CAS: 106-24-1	Log POW	3,56
CE: 203-377-1	Potencial	Alto
Acetato de isopentilo	BCF	10
CAS: 123-92-2	Log POW	
CE: 204-662-3	Potencial	Bajo
Difenil eter	BCF	196
CAS: 101-84-8	Log POW	4,21
CE: 202-981-2	Potencial	Alto

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Tetrahidro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans)	Koc	42	Henry	1,71E-3 Pa·m³/mol
CAS: 63500-71-0	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No
CE: 405-040-6	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No
Salicilato bencílico	Koc	5600	Henry	No relevante
CAS: 118-58-1	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
CE: 204-262-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído	Koc	71	Henry	No relevante
CAS: 1205-17-0	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 214-881-6	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de linalilo	Koc	518	Henry	177 Pa·m³/mol
CAS: 115-95-7	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
CE: 204-116-4	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
3-metil-4-(2,6,6-trimetil-2-ciclohexen-1-il)-3-buten-2-ona	Koc	3061,96	Henry	No relevante
CAS: 127-51-5	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 204-846-3	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de bencilo	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 140-11-4	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 205-399-7	Tensión superficial	3,558E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	Koc	870	Henry	No relevante
CAS: 28219-61-6	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 248-908-8	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol	Koc	8183	Henry	3,42E-1 Pa·m³/mol
CAS: 128-37-0	Conclusión		Suelo seco	Sí
CE: 204-881-4	Tensión superficial	1,255E-2 N/m (258,85 °C)	Suelo húmedo	Sí
Acetato de isopentilo	Koc	70	Henry	59,78 Pa·m³/mol
CAS: 123-92-2	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 204-662-3	Tensión superficial	2,388E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Difenil eter	Koc	1960	Henry	No relevante
CAS: 101-84-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 202-981-2	Tensión superficial	1,753E-2 N/m (258,4 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

- El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
- 12.6 Propiedades de alteración endocrina:
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.
- 12.7 Otros efectos adversos:
No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:



- | | | |
|------|--|---|
| 14.1 | Número ONU o número ID: | UN3082 |
| 14.2 | Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (a-hexilcinamaldehído) |
| 14.3 | Clase(s) de peligro para el transporte: | 9 |
| | Etiquetas: | 9 |
| 14.4 | Grupo de embalaje: | III |
| 14.5 | Peligros para el medio ambiente: | Sí |
| 14.6 | Precauciones particulares para los usuarios | |
| | Disposiciones especiales: | 274, 335, 375, 601 |
| | Código de restricción en túneles: | - |
| | Propiedades físico-químicas: | Ver sección 9 |
| | Cantidades limitadas: | 5 L |
| 14.7 | Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No relevante |

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 40-20:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1	Número ONU o número ID:	UN3082
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (a-hexilcinamaldehído)
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	9
	Etiquetas:	9
14.4	Grupo de embalaje:	III
14.5	Contaminante marino:	Sí
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
	Disposiciones especiales:	335, 969, 274
	Códigos FEm:	F-A, S-F
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
	Cantidades limitadas:	5 L
	Grupo de segregación:	No relevante
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2023:



14.1	Número ONU o número ID:	UN3082
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (a-hexilcinamaldehído)
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	9
	Etiquetas:	9
14.4	Grupo de embalaje:	III
14.5	Peligros para el medio ambiente:	Sí
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:
Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante
Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: Geraniol (incluida para el tipo de producto 18, 19)
REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200	500

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Contiene Indol. A partir del 1 de enero de 2010, los aceites diluyentes no se podrán comercializar ni usar para la fabricación de neumáticos o partes de neumáticos si contienen:

- más de 1 mg/kg (0,0001 en peso) de BaP, o
- más de 10 mg/kg (0,001 en peso) de la suma de todos los HAP incluidos en la lista.

No se comercializarán artículos destinados al público en general si cualquiera de sus componentes de caucho o plástico que están en contacto directo, así como en contacto prolongado o repetitivo a corto plazo, con la piel humana y la cavidad bucal, en condiciones de uso normales o razonablemente previsibles, contiene más de 1 mg/kg (0,0001 % del peso de ese componente) de cualquiera de los HAP enumerados.

No se comercializarán juguetes, incluidos los juguetes de actividad, ni artículos de puericultura si cualquiera de sus componentes de caucho o plástico que esté en contacto directo, así como en contacto prolongado o repetitivo a corto plazo, con la piel humana o la cavidad bucal, en condiciones de uso normales o razonablemente previsibles, contiene más de 0,5 mg/kg (0,00005 % del peso de ese componente) de cualquiera de los HAP enumerados. No obstante, los apartados 5 y 6 no se aplicarán a los artículos comercializados por primera vez antes del 27 de diciembre de 2015.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N.º 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

- H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n.º 1272/2008 (CLP):

- Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
- Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
- Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
- Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
- Repr. 2: H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
- Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
- Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral).

Procedimiento de clasificación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Skin Sens. 1B: Método de cálculo

Aquatic Chronic 2: Método de cálculo

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -